



CIUDAD DEL VATICANO, 4 ABR 2008

El arzobispo Silvano Tomasi, Observador Permanente de la Santa Sede ante la Oficina de las Naciones Unidas e Instituciones Especializadas en Ginebra, pronunció un discurso durante la VII Sesión Ordinaria del Consejo de los Derechos Humanos, que tuvo lugar en esta ciudad del 3 al 28 de marzo

El arzobispo Tomasi, que intervino el 18 de marzo en una mesa redonda sobre el diálogo intercultural y los derechos humanos, afirmó que "a cada derecho corresponde un deber. Las comunidades se forman y son protegidas en esta interacción de derechos y deberes y en la consecución del bien común".

Por eso, añadió, "hay que proporcionar un entorno favorable donde la persona pueda desarrollarse sin injustas discriminaciones. La libertad religiosa, en muchos modos, es un símbolo de este tipo de ambiente que sostiene tanto a las personas como a las comunidades".

En otro discurso pronunciado el 19 de marzo en la VII Sesión del Consejo de Derechos Humanos y concerniente al racismo, el Observador Permanente de la Santa Sede señaló que "la cuestión del pluralismo en las sociedades contemporáneas y la lucha contra el racismo puede hallar una solución en un contexto en el que las personas gocen de todos los derechos humanos, civiles y políticos, sociales, culturales y económicos".

"La tolerancia por sí sola -continuó- no es suficiente; toda persona debería reconocer tanto la diferencia como la igualdad con el otro para encontrar soluciones a los problemas prácticos de la convivencia".

El arzobispo Tomasi subrayó que "el racismo y la intolerancia deben ser combatidos con medidas prácticas concertadas". En este contexto afirmó que "la educación, que favorece el conocimiento mutuo, genera confianza y sostiene la realización de los derechos humanos, puede ser un canal importante para el diálogo eficaz. Otros caminos concretos -concluyó- son el fortalecimiento de las medidas adoptadas en el pasado por las Naciones Unidas relacionadas con este tema".